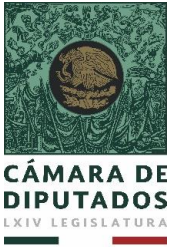


*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 19 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(ABRIL 10, 2019)**

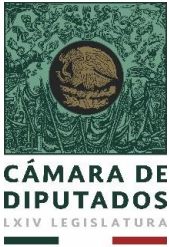
- 1) La sesión dio inicio a las 13:00 horas con el registro de 446 diputadas y diputados.
- 2) Interviene la C. Rubí Huerta Norberto, en el marco de la celebración de 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De las diputadas Julieta Kristal Vences Valencia y Claudia Báez Ruiz con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación con al que remite el Informe sobre el estado que guarda la educación en México 2018 y el Informe Anual de Gestión 2018. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los proyectos productivos individuales y familiares en beneficio de los migrantes de retorno. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
 - De la Secretaría General de Gobierno del estado de Aguascalientes con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para asegurar el cumplimiento, en la práctica de las normas nacionales e internacionales, el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para su conocimiento.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- De las Secretarías de Gobierno de los estados de Colima y Guanajuato con las que remiten dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prevenir y erradicar la discriminación en todas sus expresiones en el territorio nacional. Se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de Colima con la que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Educación del estado de Chiapas con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para instrumentar campañas informativas en el Sistema Educativo Nacional, sobre actuación en caso de un desastre natural. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
- De la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado de Jalisco con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Finanzas y Administración, y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas con las que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Quintana Roo con las que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se garantice en las normas legales aplicables, el derecho al cambio de nombre y a la adecuación de los registros públicos y de los documentos de identidad. Se turnó a la Comisión Juventud y Diversidad Sexual, para su conocimiento.

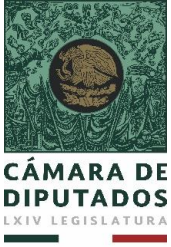


*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- De la Secretaría de Gobierno del estado de Tamaulipas con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al cumplimiento a las propuestas formuladas en el Informe sobre el Desplazamiento Forzado Interno. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de Zacatecas con las que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se turnaron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Colima con las que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Energía, para dictamen.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Humberto Pedrero Moreno. Para presentar moción suspensiva interviene la diputada Mónica BAUTISTA rodríguez. En votación económica. Se desechó. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; Claudia reyes Montiel, del PRD; Geraldina Isable Herrera Vega, de MC; María Teresa Marú Mejía, del PT; Eudoxio Morales Flores, del PES; Fernando Galindo Favela, del PRI; Ma. de los



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Ángeles Ayala Díaz, del PAN; y Ma. de Los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

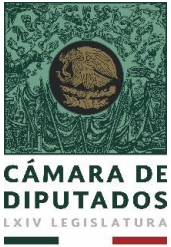
A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Soraya Pérez Munguía, del PRI; Kehila Abigail Ku Escalante, de MC; y Silvia Garza Galván, del PAN. En pro los diputados Marco Antonio Reyes Colín, de MORENA; Benjamín Robles Montoya, del PT; Francisco Javier Ramírez Navarrete, y Azael Santiago Chepi, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 268 votos a favor, 143 en contra y 9 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo III, “Desplazamiento Forzado Interno”, al Título Décimo Octavo y se adiciona un artículo 287 Bis al Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rubén Cayetano García. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; Claudia Reyes Montiel, del PRD; Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC; Ana Ruth García Grande, del PT; Javier Julián Castañeda Pomposo, del PES; Claudia Pastor Badilla, del PRI; María del Rosario Guzmán Avilés, del PAN; y Sebastián Aguilera Brenes, de MORENA.

A discusión en lo particular intervienen en pro los diputados María Teresa López Pérez, de MORENA; Nayeli Salvatori Bojalil, del PES; Julieta Vences Valencia, de MORENA; y Luis Enrique Martínez Ventura.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular le proyecto de decreto por 429 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 203 y 205 bis del Código Penal Federal.

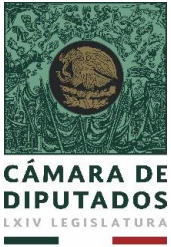
Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Erika Mariana Rosas Uribe; Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD; Carmen Julia Prudencio González, de MC; Luis Enrique Martínez Ventura; Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del PES; Norma Adela Guel Saldívar, del PRI; Lizbeth Mata Lozano, del PAN; y David Orihuela Nava, de MORENA.

A discusión en lo particular intervienen los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Edgar Guzmán Valdez, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 35 Bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de Derechos Humanos de las personas adultas mayores en los centros penitenciarios.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Humberto Pedrero Moren; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Kehila Abigail Ku Escalante, de MC; María Roselia Jiménez Pérez, del PT; Esmeralda Morena Medina, del PES; Martha Hortencia Garay Cadena. Del PRI; Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN; y Armando Contreras Castillo, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados María Elizabeth Díaz García, de MORENA; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; y Rubén Cayetano García, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 318 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes en comisiones. De enterado. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifican las fechas de las etapas de las convocatorias para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los órganos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se aprobó por 382 votos a favor. Comuníquese.
- 9) La Presidenta informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 19:07 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 11 de abril de 2019 a las 11:00 horas.